Número Licitación: 16/001
Fecha Licitación: 22.08.2016

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de Fundación Integra Región del Biobío llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominada: **Proyecto DS 47 Jardín Infantil Agua Cristalina**, en el Establecimiento.

Establecimiento	Dirección	Comuna
Jardín Infantil Agua Cristalina	Manuel Rodríguez N° 440	Mulchén

La contratación de la Obra señalada se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

- Planos de Arquitectura
- Especificaciones Técnicas
- Presupuesto Detallado (Formato de Presupuesto) (Anexo N° 5)
- Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4)
- Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B)
- Certificado de Informaciones Previas
- Bases Administrativas Generales Presupuesto Detallado (Anexo N° 2)
- Bases Administrativas Especiales (Anexo N° 3)
- Reglamento Especial Empresas Contratistas (Anexo N° 17)

2. Visita a Terreno (Anexo N° 14)

Los Contratistas visitarán el(los) recinto(s), el día 24 de agosto del año 2016 a las 14:30 horas, junto al Encargado de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección Regional. Cabe mencionar que la visita a terreno se declara obligatoria para todos los contratistas.
Sin perjuicio de lo anterior, no será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el(los) recinto(s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlas hasta el 01 de agosto del año 2016, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas a Jefe(a) del Departamento de Espacios Físicos Educativos. Sr. Alonso Eusebio Alveal Núñez, (mail) **aalveal@integra.cl**, con copia a **egroetaers@integra.cl,** hasta las 11:00 horas.

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 02 de septiembre del año 2016 antes de las 18:00 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.
Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Pedro Aguirre Cerda N° 1225, de la Ciudad de Concepción, el día 06 de septiembre de 2016 hasta las 13:00 horas, en sobre cerrado dirigidas a Jefe(a) del Departamento de Espacios Físicos Educativos, Sr. Alonso Eusebio Alveal Núñez.

6. Evaluación y Selección de Ofertas

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada, con un máximo de 50 días.

9. Duración de la Oferta

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 60 días.

10.Otros

- **Presupuesto Detallado**

El Presupuesto Detallado –indicado en el punto 1 de las presentes Bases Especiales– será la base de control de avance para cada uno de los estados de pago. Este deberá ser completado por el Contratista y entregado en formatos: documento físico (papel) y archivo digital (Excel) en CD. Ambos formatos deben ir al interior del sobre cerrado de entrega de propuesta.

- **Documentos que debe entregar Contratista adjudicado**
  - Carta Gantt: detallada.
  - Medidas de Seguridad: Sera parte integra de este contrato todas las disposiciones indicadas en el Reglamento Especial de Seguridad y Prevención de Riesgos de Fundación Integra.
  - Garantías: Estas son las que se describen en las Bases Administrativas Generales.
    - Garantía por Anticipo.
    - Garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato.

- **Post Venta**

El contratista adjudicado, al momento de finalizadas las obras y por el periodo de vigencia de la garantía de "Fiel Cumplimiento de Contrato" deberá visitar el jardín para realizar inspección y/o reparación de aspectos que tengan que ver directamente con alguna deficiencia de ejecución y no de uso indebido, estas visitas se estiman en 2 como mínimo cada una por mes, para cautelar esta visita se deberá dejar por escrito en el correspondiente formulario entregado por Fundación Integra la inspección de la empresa Contratista. De no respetarse este punto no se realizará la devolución de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato hasta que se cumplan las dos visitas señaladas.

- **Seguridad**

El Contratista deberá velar por el cumplimiento de todas las normativas vigentes en cuanto a seguridad en el trabajo como se indican en:

1. DS N° 40 Reglamento Interno, Obligación de Informar.
2. DS N° 54 Comité Paritario.
3. DS N° 594 Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en el lugar de trajano.

Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación no serán devueltos y quedarán en poder de Fundación Integra

11.Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista

- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4)
- ✓ Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Balance General y Clasificado. *
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario Nº 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario Nº 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario Nº 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Presupuesto Detallado (Formato de Presupuesto) (Anexo N° 5). Según Itemizado entregado en "Antecedentes Técnico" por Fundación Integra, indicando precios unitarios de las partidas consideradas.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Currículum actualizado del contratista (con referencias comprobables).

* Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

12.Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

13.Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	**Martes 23 - ago. – 2016** Hasta las: 18:00 horas
Visita a Terreno:	**Miércoles 24 - ago. - 2016** A las: 14:30 horas
Consultas:	**Jueves 01 - sep. – 2016** Hasta las: 11:00 horas
Respuestas y Aclaraciones:	**Viernes 02 - sep. – 2016** Hasta las: 18:00 horas
Recepción de Ofertas y antecedentes:	**Martes 06 - sep. – 2016** Hasta las 13:00 horas
Apertura de Ofertas:	**Miércoles 07 - sep. - 2016**
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	**Martes 13 - sep. - 2016**